



treinta y cinco.

SELLO QVARTO, VEINTI  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y TREINTA Y CINCO.

Seamon de flem =  
Despachada =

yo como de proprio de y pago al Sr. Gabriel Molera la dicha  
Cantidad y para ello se le despache Libranza en forma =  
El Sr. Don Juan Felix Matheo, Comisario de Lima que  
fue de fiestas y legacion de V. M. que por el seamon que el Sr.  
Padre Guardian del convento de N. S. Padre San Fran. desta  
ciudad de Pisco el dia de N. S. San Clemente Patron de ella en el  
año proximo pasado entrego el Mayordomo de proprio adho  
Padre Guardian sesenta reales y seis Libras de chocolate  
que se compraron a quatro reales de plata cada una por un  
caja y vea al dicha ciudad. que ambas porciones importan  
cientos y cinco reales y seis marcos lo que se en noticia de  
esta ciudad para que vuelva lo que sea mas de su grado para  
que adho Mayordomo se le honre dicha cantidad y por la ciudad  
entendida en esta porcion = Por lo que se le honre adho  
Mayordomo y pase en sus cuentas los dichos ciento y cinco  
reales y seis marcos y para ello se le despache Libranza en forma  
mayor que acompaña certificacion de los Sr. Don Juan  
Felix Matheo y Don Andres Fernandez de Caceres Comisarios  
que fueron de fiestas y legacion =

Matamoros de Pafaros =

Esta ciudad de Pisco que por quanto se experimenta notable dano  
en los sembreros que causan los Pafaros en la cuenta

EL

